

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-0016
SALTA, 14 de febrero de 2017
Expediente N° 20.313/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática II para la Carrera Tecnicatura en Peroraciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 88 la Escuela de Perforaciones, solicita la implementación del llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo en virtud de la licencia sin goce de haberes de la Esp. Graciela Andreani en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva por cargo de mayoría jerarquía y mientras dure la misma.

Que a fs. 88 (vta) la Sra. Ana María Muñoz, Jefe de Personal y el Sr. Oscar Ibáñez, Director de Contabilidad y Patrimonio de la Sede Regional Tartagal informan sobre disponibilidad presupuestaria para realizar la presente convocatoria.

Que a fs. 91 la Srta. Teonila Corimayo - Jefa de Dpto. Personal de esta Unidad Académica - informa que la Esp. Graciela Andreani se encuentra con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva desde el 07/05/16 por ocupar el cargo de Directora de dicha Sede Regional (Res.Rectoral N° 466-16 y Res. Rectoral N° 467-16).

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja efectuar la presente convocatoria y proceder al sorteo de los miembros de la Comisión Asesora correspondiente.

Que este Cuerpo en Reunión Ordinaria N° 24/16 del veinte de diciembre último, resolvió aprobar el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 92.

Que dispuso además, agregar a la nómina propuesta originalmente a los siguientes docentes: Ing. José Luis Pay, Prof. Rolando Vera, Dip. Elsa Valeria Vilte, Esp. Elizabeth Noemí Graciela Quiroga y Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca y acto seguido se procedió a realizar el sorteo de la Comisión Asesora quedando conformada de acuerdo al siguiente detalle:

Titulares:

Mgter. Elodia Mónica Arias
Prof. Rolando Vera
Ing. Gabriela Cristina Marijan Marchetti

Suplentes:

Lic. Elena Hoyos
Ing. José Luis Pay
Dr. Rolando Nahuel Salvo
TUP. Adrián Ortega
Lic. Susana Elena Gómez
Esp. Elizabeth Noemí Graciela Quiroga
Dip. Elsa Valeria Vilte
Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca

Veedores:

Estamento de Profesores: Dr. Alfredo Luis Pais
Estamento Aux.Docencia: Lic. Andrea Barrionuevo
Estamento de Estudiantes: Sr. Horacio LAFUENTE

Que se hizo la consulta a los miembros titulares para consensuar la fecha de sustanciación y la Mgter. Elodia Mónica Arias informa que no podrá constituirse en la fecha fijada por compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que el Prof. Rolando Vera, la Ing. Gabriela Marijan Marchetti y la Lic. Elena Hoyos aceptaron conformar la Comisión Asesora en la fecha que se indica en la parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-0016
SALTA, 14 de febrero de 2017
Expediente N° 20.313/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura MATEMÁTICA II de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- INDICAR que el presente cargo se atenderá con economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Esp. Graciela Andreani en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva por cargo de mayoría jerarquía y mientras dure la misma.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 17 al 23 de marzo de 2017 en cartelera y página de Internet de esta Facultad y Sede Regional Tartagal.

b) Inscripciones: 27, 28 y 29 de marzo de 2017 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y Secretaría de la Sede Regional Tartagal.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 29 de marzo de 2017 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 30 y 31 de marzo de 2016.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 03 de abril de 2017.

f) SORTEO DE TEMA: 04 de abril de 2017 a Horas 09:00 en Secretaría de la Sede Regional Tartagal

g) OPOSICIÓN: 06 de abril 2017 a Horas 09:00 en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en éste llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Lic. Elena HOYOS

Prof. Rolando VERA

Ing. Gabriela Cristina MARIJAN MARCHETTI

Suplentes:

Ing. José Luis PAY

Dr. Rolando Nahuel SALVO

TUP. Adrián ORTEGA

Lic. Susana Elena GÓMEZ

Esp. Elizabeth Noemí Graciela QUIROGA

Dip. Elsa Valeria VILTE

Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA

VEEDORES:

Estamento Profesores: Dr. Alfredo Luis PAIS

Estamento Aux. Docencia: Lic. Andrea BARRIONUEVO

Estamento Estudiantes: Sr. Horacio LAFUENTE

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 29 de marzo de 2017 en Secretaría de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Perforaciones, Sede Regional Tartagal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales